

ACUERDO No.SCGG-00333-2019

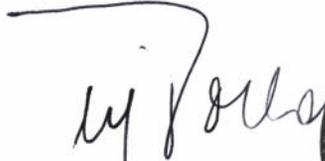
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 10 de septiembre, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **MARÍA JOSÉ MONCADA**, en su condición de Viceministra de la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, para que viaje a la ciudad de San Petersburgo (Federación de Rusia), del 06 al 14 de septiembre de 2019, con la finalidad de asistir a la 23ª reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo (OMT). Solicitud de autorización presentada bajo Oficio No 369-SETUR-2019, de fecha 29 de agosto de 2019 y recibido en esta institución el 30 de agosto del mismo año.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.


MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno